



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO**SALUD**

DECRETO N° 1510
QUILLÓN, miércoles 5 diciembre 2018

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4090 DE FECHA 05/12/2017, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2018
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-1284
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-1260

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):HELIOS S.A.

RUT:93.791.000-2

LA SUMA DE \$:68.782

Y SON:SESENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO BOLSA DE PAPEL 1/4 PARA DESPACHO DE MEDICAMENTOS A PACIENTES DEL CESFAM QUILLÓN Y SUS DEPENDENCIAS, SEGUN CONVENIO CON PROVEEDOR HELIOS S.A. CON LA CENTRAL ABASTECIMIENTO SISTEMA NACIONAL DEL SERVICIO DE SALUD. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204005	Materiales y Útiles Quirú	68.782		93791000-2	F-565442
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		68.782	93791000-2	C-0

TOTALES : / 68.782 68.782

DIRECTORA DEPTO. SALUD 17 DIC 2018		POR ORDEN DEL ALCALDE ORDENASE EL PAGO		DIRECTOR DE CONTROL SECRETARIO MUNICIPAL	
CTA. CTE.	CHEQUE N°	JEFE	NOMBRE		
	24726886	PRESUPUESTO	R.U.T.		
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	ANEXOS	FIRMA		

depto. de SV B TEBORERO

RECIBI CONFORME